

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.

Inmueble: Planta de sótano diáfana, del edificio sito en Málaga, calle del Agua, números 22, 24, 26, 28 y 30.
Adjudicatario: «Promociones El Lagar, S.L.».
Importe: Cincuenta millones de pesetas (50.000.000).
Justificación. Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 26 de octubre de 1992.

Sevilla, 26 de febrero de 1993.- El Director General, José Luis Palamino Romera.

RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de importe superior a cinco millones de pesetas.

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Sevilla, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de su aplicación y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona.

Denominación: Contratación de Asistencia Técnica (Servicio de Limpieza).
Procedimiento: Contratación Directa.
Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 1993.
Empresa adjudicataria: Servicios Integrales Gess, S.L.
Importe adjudicación: 6.035.032 Ptas.

Sevilla, 25 de marzo de 1993.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

RESOLUCION de 31 de marzo de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para la contratación de póliza de seguro de pérdidas o daños patrimoniales para los edificios administrativos propiedad de la Junta de Andalucía. (PD. 1052/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. n.º.: 2007/93.

Denominación: «Contratación de póliza de seguro para pérdidas o daños patrimoniales para los edificios administrativos propiedad de la Junta de Andalucía».
Presupuesto máximo: 30.000.000 ptas. (Iva Incluido).
Fianza provisional: 2% del presupuesto indicativo de contrata.
Plazo de ejecución: Un año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del

plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil del último día de presentación de proposiciones, excepta sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 13 horas del quinto día hábil que no coincida en sábado, después del examen de la documentación, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de marzo de 1993.- El Director General P.D. (orden 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de abril de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1053/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Jaén. Hospital «San Agustín» de Linares.

Datos del expediente: Concurso Público 1/SA/93. Contratación del Servicio de Limpieza del Hospital General Básico «San Agustín», de Linares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máxima de licitación será de cincuenta millones setecientos cincuenta mil pesetas (50.750.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría C.
Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán exami-

narse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa del propio Hospital, sito en Avda. San Cristóbal, s/n°. Linares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 12'30 horas del cuarto día siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de abril de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de abril de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso de asistencia técnica. (AT-29/93) (PD. 1061/93).

Se anuncia la contratación mediante concurso de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización Programa Tiempo Libre Para Mujeres Con cargas Familiares No Compartidas.

Presupuesto tipo licitación: 6.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 20 días.

Fianza provisional: (2%): 120.000 Pts.

Fianza definitiva: (4%): 240.000 Pts.

Documentación a presentar por licitadores: Las contenidas en las cláusulas cuarta y quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, a enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; en el caso de enviarse por correo, se estará a la dispuesta en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XIII, 52. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sede del I.A.M. (c/ Alfonso XII, 52-Sevilla) en el día en que se cumplan cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de abril de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO relativo a la contratación mediante concurso de la obra que se cita. (PP. 796/93).

Aprobada por la Corporación, en sesión Plenaria de 12 de marzo de 1993 la contratación mediante concurso de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Primera Fase en la C.P. de La Calahorra-Puerto de la Ragua-Cherín. Tramo Puerta de la Ragua a Cherín. P.K. 37,700 a 39.620.

Tipo de licitación: 294.802.388 Pts.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 5.896.048 Pts.

Fianza definitiva: 11.792.096 Pts.

Clasificación de Contratistas: Grupo A; Subgrupo 2; Categoría F.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en el Palacio de Bibataubín (Plaza de Bibataubín), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 15 de marzo de 1993.- El Presidente.

ANUNCIO relativo a la contratación mediante concurso de las obras que se citan. (PP. 797/93).

Aprobada por la Corporación en sesión Plenaria de 12 de marzo de 1993 la contratación mediante concurso de las obras de Abastecimiento de la Mancomunidad de Agrón-Chimeneas-Escúzar y Ventas de Huelma, compuesta por las siguientes:

Obra nº 5-POL/91.

Obra nº 16-POL/92.

Tipos de licitación: 83.556.553 Pts. y 127.100.000 Pts., respectivamente.

Plazo de ejecución: doce meses.

Fianza provisional: 1.671.131 Pts y 2.542.000 Pts., respectivamente.

Fianza definitiva: 3.342.262 Pts. y 5.084.000 Pts., respectivamente.

Clasificación de Contratistas: Grupa E; Subgrupo 1; Categoría E.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación (siendo requisito indispensable licitar a ambas obras), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en el Palacio de Bibataubín (Plaza de Bibataubín), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 15 de marzo de 1993.- El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 760/93).